

Línea **Insumos Estratégicos**



Nota Técnica de Coyuntura | Septiembre–Octubre

**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:
AGENDA ESTRATÉGICA
DE LA SOCIEDAD**

Autoridades COPEC

Presidente:

José Emilio Graglia

Comité Ejecutivo:

Carla Tassile

Gabriel Ratner

Programa de Investigación

Coordinación Técnica:

María Milagros Faggiani

Nota Técnica de Coyuntura | Septiembre-Octubre

AGENDA ESTRATÉGICA DE LA SOCIEDAD

Acerca del Programa

El Programa de Investigación de Agenda Estratégica de la Sociedad es una iniciativa diseñada para generar, recolectar y procesar información relevante con el fin de realizar un análisis detallado sobre el estado y la dirección de la opinión pública. Este análisis busca reflejar los niveles de consenso social respecto a los principales problemas y prioridades estratégicas de la sociedad, tal como establece el artículo 3, inciso b de la Ley de creación del COPEC N° 9.475.

El objetivo central del programa es proporcionar una base científica y técnica que permita evaluar cómo la ciudadanía percibe determinadas iniciativas gubernamentales. Esto facilita la formulación de lineamientos y propuestas estratégicas, orientados a la toma de decisiones informadas por parte de los tres poderes del Estado y otros actores relevantes de la sociedad civil.

Para cumplir con sus objetivos, el programa incluye la elaboración de Notas Técnicas de Coyuntura, las cuales de manera bimestral analizan las condiciones del contexto institucional, social, político, económico y cultural de la provincia de Córdoba en el marco nacional. Las mismas son elaboradas con el Equipo Técnico de COPEC y buscan identificar los elementos de prioridad estratégica para el mediano y largo plazo que conforman la Agenda Estratégica de la Sociedad,

A partir de las Notas Técnicas, se elabora una Propuesta Metodológica para la identificación y operacionalización de dimensiones subjetivas asociadas a los elementos de prioridad estratégica. Estas dimensiones se integran a la Agenda Estratégica de la Sociedad, destacando su importancia en el contexto institucional, social, político, económico y cultural de Córdoba en relación con el escenario nacional.

-

Este documento reúne y ofrece un análisis de los principales sucesos nacionales que, en un horizonte de mediano y largo plazo, podrían impactar en el desarrollo estratégico de la provincia de Córdoba. La información se obtuvo a partir de noticias publicadas en distintos medios nacionales y provinciales durante los meses de septiembre y octubre de 2024. Además, se incluyen los resultados del Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) de la Universidad Torcuato Di Tella y de la Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública



de la Universidad de San Andrés, complementados con datos de estudios de opinión pública de consultoras como Analogías, Giacobbe Consultores, Pulsar UBA, Proyecciones y Pulso Research.

ÍNDICE DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO

El [Índice de Confianza en el Gobierno](#) (ICG)¹ correspondiente al mes de septiembre de 2024 fue de **2,16** puntos, con una baja de **14,8%** respecto del mes anterior. La gestión Milei registra en esta medición el **nivel mínimo** del índice de confianza desde que inició su gobierno. La variación del ICG respecto de agosto fue negativa en sus cinco componentes: Preocupación por el interés general (1,81 puntos, -15,7%); Evaluación general del gobierno (1,83 puntos, -16,7%); Eficiencia en la administración del gasto público (2,03 puntos, -18%); Honestidad de los funcionarios (2,40 puntos, -15,7%); y, por último, Capacidad para resolver los problemas del país (2,74 puntos, -9,5%).

Sin embargo, el ICG de octubre fue de **2,43** puntos, con un aumento de **12,2%** respecto del mes anterior. Con este índice **se acerca al promedio** de confianza de la era Milei de 2,50 puntos durante los 11 meses de gestión. La variación respecto de septiembre fue positiva en sus cinco componentes: Preocupación por el interés general (2,05 puntos, 13,1%); Evaluación general del gobierno (2,05 puntos, 11,9%); Eficiencia en la administración del gasto público (2,35 puntos, 15,9%); Honestidad de los funcionarios (2,71 puntos, 12,9%); y, por último, Capacidad para resolver los problemas del país (2,97 puntos, 8,4%).

Variación mensual del ICG (Dic 2023 - Oct 2024)



¹ El ICG se confecciona desde noviembre de 2001 en base a una encuesta de opinión pública a nivel nacional y se mide en una escala de 0 a 5.



APROBACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

En la Encuesta de satisfacción política y opinión pública ([ESPOP](#)) de la Universidad de San Andrés realizada durante septiembre a nivel nacional, el **35%** manifestó que está **satisfecho** con la marcha general de las cosas, mientras que el **65%** estaba **insatisfecho**. El nivel de satisfacción con la marcha general de las cosas en el mes de septiembre se mantiene estable respecto de agosto. La **insatisfacción** en cambio, **se incrementó en 10 puntos** porcentuales que la medición anterior.

Según este informe, el **52%** de los encuestados considera que la situación del país ha **empeorado** (retrospectiva). Un **38%** cree que **mejorará** (prospectiva), lo que representa una disminución de 5 puntos porcentuales frente al 43% del informe anterior. Esto indica que, aunque la visión positiva todavía existe, ha disminuido en comparación con las perspectivas anteriores.

En cuanto a la aprobación del gobierno, el **46% aprueba**, lo que muestra una caída de dos puntos porcentuales respecto del informe anterior. El **51%** de los encuestados **desaprueba** la gestión de gobierno, aumentando dos puntos porcentuales según los datos de la [ESPOP](#).

El [Monitor de Opinión Pública Nacional Proyección](#) realizó un estudio especial a un año de las elecciones, en el mes de octubre, que arrojó datos de relevancia. Uno de ellos es que el 50,5% de los encuestados evalúa de manera negativa la gestión del presidente, mientras que un 45,1% la evalúa de manera positiva. El 33,1% valora como “lo mejor que tiene”, su actitud para intentar mejorar la situación, el 20,1% su conocimiento de economía y sus ideas, mientras que el 46,8% no resalta ninguna de las anteriores. Por el otro lado, el 45,7% afirma que lo peor de Milei es el ajuste que está haciendo, el 34,6% la forma en la que se expresa y el 19,7% ninguna de las anteriores.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

Entre septiembre y octubre de 2024, la situación en Argentina estuvo marcada por varios acontecimientos relevantes. La presentación del presupuesto nacional generó intensos debates en torno a las expectativas económicas para el próximo año que suscitaron diversas reacciones en el ámbito político y social. El veto presidencial al presupuesto universitario desató una ola de protestas entre docentes y estudiantes, quienes expresaron su preocupación por la continuidad de la financiación para programas académicos y de investigación. Esta decisión generó numerosas manifestaciones en las



calles y en diversas instituciones educativas, reflejando el malestar del sector y la incertidumbre sobre el futuro de la educación pública. En paralelo, la Cámara de Diputados aprobó la implementación de la Boleta Única de Papel, una reforma electoral que busca optimizar la transparencia y eficiencia de los procesos de votación.

1. PRESUPUESTO Y EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

El 15 de septiembre, Javier Milei [presentó en el Congreso el Presupuesto 2025](#). En su propuesta, se destacan fuertes ajustes en el gasto público, incluyendo recortes a subsidios y una estricta política de equilibrio fiscal. Su plan apunta a reducir el déficit y controlar la inflación, además de advertir que vetará cualquier iniciativa legislativa que ponga en riesgo el equilibrio fiscal. Para el año próximo el Gobierno espera que [la economía crezca](#) 5%, la inflación se desacelere a 18,3%, que el dólar oficial avance a un ritmo semejante a los precios ubicándose en \$1.207 en diciembre, un superávit primario de 1,3% del PBI y equilibrio en el resultado financiero del Tesoro. Estos son los principales datos macroeconómicos contenidos en el presupuesto que el Poder Ejecutivo elevó al Congreso.

Luego de que se dió a conocer, el estudio nacional de [Analogías](#) presentó datos que reflejan la opinión pública respecto a la temática central del discurso que tuvo que ver con la economía. **El 50,3% de los encuestados desapruueba la gestión económica hasta el momento del oficialismo, mientras que un 35,4% aprueba.** Por otro lado, el 39,1% cree que la situación del país mejorará en los próximos dos años, el 36,6% supone que empeorará y el 11,4% opinó que será igual de mala. En paralelo, el 45,8% cree que el sacrificio de estos meses no está sirviendo para resolver los problemas económicos y un 39,7% afirma que sí. En definitiva, aunque algunos mantienen expectativas de mejora en los próximos años, prevalece el escepticismo sobre la efectividad de los sacrificios actuales para resolver los problemas económicos del país.

Por último, los datos en [esta encuesta](#) arrojan que el 60,3% de los encuestados cree que Milei seguirá haciendo mucho/bastante más ajuste respecto a la economía, mientras que solo el 27,4% piensa que ajustará poco o nada.

Sin embargo, en el mes de octubre, [Analogías](#) repitió la encuesta y **la desaprobación de la política económica se redujo.** El 46,8 % de los encuestados desapruueba la gestión económica, mientras que un 38,6% aprueba. El 44,3% cree que el sacrificio que se está haciendo para resolver los problemas de la economía no sirve y un 41% que cree tiene expectativas de que sí. En otro orden, aumentó en forma significativa la proporción de los

que creen que el desempleo es peor que la inflación: **53,4% contra un 35,9%**, respectivamente.

Tomando como referencia el estudio de [PULSO RESEARCH](#) del mes de septiembre, las expectativas de mejora económica del país hacia finales del gobierno de Milei representan a un 39,3% de los encuestados, mientras que el 49,1% cree que la economía estará igual o peor. El 35,8% cree que lo peor del ajuste está por venir, el 36,4% sostiene que lo peor está sucediendo ahora y el 14,9% que ya sucedió.

La propuesta de presupuesto 2025 del Gobierno de Javier Milei tendrá impactos en el mediano y largo plazo para Córdoba. A partir de los recortes significativos en el gasto público que se proponen y que se traducirían en una reducción del ingreso de fondos para Córdoba, la provincia debería elaborar su propio presupuesto para garantizar la estabilidad financiera, lo que implicaría una reevaluación de prioridades en el gasto, la necesidad de ajustar proyectos de infraestructura y servicios públicos, así como la implementación de medidas de austeridad que podrían limitar el desarrollo económico y social. Lo propuesto en el Presupuesto 2025 definitivamente impactará de manera adversa en los sectores más vulnerables de la población, dificultando su acceso a servicios y apoyos esenciales. Además, la disminución del financiamiento afectaría gravemente la obra pública, que es fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura provincial, lo que posiblemente frene el crecimiento económico y profundice las desigualdades sociales en la región.

2. VETO AL FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

La [Ley de Financiamiento Universitario](#), que había sido sancionada por el Congreso, planteaba una actualización del presupuesto para las universidades nacionales en base a la inflación pasada y otros índices económicos, con el objetivo de mejorar salarios y asegurar la estabilidad de los programas académicos. La propuesta incluía una recomposición salarial automática para docentes y no docentes, además de un ajuste bimestral calculado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el dólar y las tarifas de servicios públicos.

Sin embargo, el Gobierno vetó la ley argumentando que no contemplaba de manera adecuada su impacto fiscal ni las fuentes de financiamiento necesarias, algo que, según el Ejecutivo, violaría la legislación presupuestaria vigente. Según el gobierno, el proyecto "no cuenta con previsión presupuestaria ni recursos a utilizar para su financiamiento, acarrea problemas técnicos que imposibilitan su implementación ordenada, y afecta de

manera tangible los objetivos de política económica fijados por el Gobierno Nacional" ([ver texto completo del veto](#)).

La encuesta de [Analogías](#) del mes de septiembre midió la imagen de las universidades públicas en Argentina. Como resultado, un 84,3% de los encuestados poseen una imagen positiva y un 10,9%, una imagen negativa. A su vez, en la misma encuesta, se investigó sobre la aceptación de la Ley de Financiamiento aprobada por el Congreso: un 59,3% se mostró a favor de la ley, mientras que un 26% se manifestó en contra.

Según la encuesta de [PULSAR UBA](#) del mes de septiembre, el 91% de los encuestados manifestaron que el gasto público debe reducirse pero no en educación y **3 de cada 4 argentinos rechazan los recortes en educación, salud, cultura, ciencia y tecnología**. En el mismo mes, los resultados de la encuesta nacional de [Giacobbe](#) expusieron que un 56,1% de los participantes se manifestó en contra de cualquier ajuste que afecte la educación y la ciencia. Por otro lado, un 33,0% estuvo de acuerdo con que el Presidente vete cualquier aumento en el presupuesto. Un 10,1% de los encuestados admitió no tener información sobre el tema,

Luego del veto, en la encuesta nacional realizada por [Pulso Research](#) de octubre, el 50,3% de los encuestados manifestaron estar muy en desacuerdo o en desacuerdo con el veto presidencial, mientras que un 32,7% opinó a favor de la decisión. En la misma encuesta, la consultora indagó acerca de cuán genuino había sido el reclamo en la masiva Marcha Universitaria del 2 de octubre (previo al veto). Más precisamente preguntó "¿Cree que fue un reclamo genuino de la gente o fue un reclamo político y organizado?", a lo que el 54% contestó que fue genuino y un 35,5% la consideró un reclamo político.

Esta temática tiene una importancia primordial para Córdoba. El veto presidencial al financiamiento universitario impacta profundamente en la región, ya que limita el acceso a la educación superior en la segunda universidad más grande del país, la Universidad Nacional de Córdoba. Esta decisión no solo afecta a los programas académicos y la calidad de la educación, sino que también disminuye el atractivo de Córdoba como destino educativo para estudiantes de otras provincias y países. Con menos estudiantes y menos oferta educativa, se reduce el dinamismo en el ámbito académico, lo que a su vez afecta negativamente a la economía local, ya que menos estudiantes significan menos consumo en servicios, alojamiento y otros sectores relacionados. En conjunto, estas restricciones pueden frenar el crecimiento económico y la innovación en Córdoba, limitando su desarrollo a largo plazo.

Al respecto, el gobernador Martín Llaroya se pronunció sobre el veto al financiamiento universitario, subrayando que el conflicto no ha terminado. En [sus declaraciones](#), instó al

Gobierno Nacional a establecer una mesa de diálogo que incluya a todos los actores del sector educativo, destacando la importancia de abordar las inquietudes planteadas por las universidades. Llaryora consideró que la educación es un elemento esencial para el desarrollo social y económico, y subrayó la necesidad de encontrar soluciones que aseguren la continuidad del financiamiento universitario. “Es necesario que haya gestos de inteligencia y de humildad para llamar a la concordia, para que las universidades dejen de estar tomadas, que los estudiantes vuelvan a las aulas y que las casas de estudios continúen siendo centros académicos de excelencia, formación e investigación”, declaró el mandatario cordobés.

3. BOLETA ÚNICA DE PAPEL

La Cámara de Diputados [aprobó la implementación de la Boleta Única de Papel \(BUP\)](#), que comenzará a usarse en las elecciones de 2025. Este sistema reemplazará las tradicionales boletas partidarias, con el objetivo de mejorar la transparencia y reducir el gasto electoral. La boleta única permitirá a los votantes elegir entre los candidatos de todos los partidos en una sola papeleta. Además, se elimina en el diseño de la boleta única el casillero de la “lista completa”, que permite, al marcarlo, elegir a todos los candidatos, y en todas las categorías, de un mismo partido. Ese casillero es resistido por los gobernadores con partidos provinciales que no suelen competir por la presidencia y no quieren verse perjudicados por el arrastre que generan los frentes nacionales.

La ley aprobada por iniciativa de la administración de Javier Milei tiene un modelo similar al que ya usan Mendoza y [Córdoba](#). La discusión sobre la Boleta Única comenzó formalmente en la Legislatura de Córdoba alrededor de 2008 y tuvo una duración de 4 años, dentro de los cuales se fueron preparando progresivamente las condiciones para la implementación de la misma. La BUS (Boleta Única de Sufragio) se presentó como una herramienta para mejorar la calidad del voto y evitar los vicios del sistema de boletas partidarias. Desde su implementación por primera vez en 2011 hasta la actualidad, se han realizado ajustes menores para mejorar su implementación. Además, se consolidó como el estándar para todas las elecciones y cada vez más municipios adoptan la misma modalidad.

A pesar de los debates y desafíos, la BUS se ha consolidado como una herramienta esencial para garantizar elecciones más justas y confiables en Córdoba. Podrá acceder a más detalles sobre el proceso de Reforma Política y Boleta Única de Sufragio en Córdoba, haciendo [click aquí](#).

Según la encuesta nacional de [Giacobbe](#) del mes de septiembre, un 64,5% de los encuestados manifestaron estar a favor de la BUP, un 15,5% se pronunció en contra,



mientras que un 18,7% desconoce qué es. De la misma manera, los datos de la [ESPOP](#) de septiembre reflejan que el 58% está de acuerdo con la implementación de la boleta única, en contraste con un 21% que está en desacuerdo.